



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Instructivo

Registro de delegación de facultades
Directiva N° 003-2017-EF/63.01

2018

Aplicaciones Informáticas del Banco de Inversiones
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

1. Acceso al aplicativo del Banco de Inversiones

- El responsable de la OPMI, registrado mediante el Formato N° 01 de la Directiva para la Programación Multianual¹ aprobada por la Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, deberá ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones a través del siguiente enlace:

<http://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login>

Se visualizará la siguiente pantalla (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Pantalla principal del Banco de Inversiones



- En la ventana de ingreso al Banco de Inversiones, el responsable de la OPMI debe completar el usuario y la contraseña asignadas al momento de su registro y deberá completar el texto capchat. Finalmente, debe dar clic en el botón “Ingresar”  Ingresar (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Acceso a la intranet del Banco de Inversiones



¹Directiva para la programación multianual que regula y articula la fase de programación multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la fase de programación del Sistema Nacional de Presupuesto.

- De existir algún inconveniente con el acceso, el aplicativo presentará un texto indicando el mensaje de validación correspondiente. (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Inconvenientes en el ingreso al Banco de Inversiones



- En caso de no recordar su contraseña puede ingresar a la opción **Olvidé mi contraseña**.
- De no conocer el usuario y contraseña la OPMI, la entidad deberá solicitar formalmente dichos datos de acceso por mesa de partes o a través del CONECTAMEF más cercano a su entidad, mediante un oficio y con el Formato N° 01 de la Directiva para la Programación Multianual aprobada por la RM N° 035-2018-EF/15, debidamente sellado y firmado por el Órgano Resolutivo del Sector (Ministro), Gobierno Regional (Gobernador) o Gobierno Local (Alcalde), según corresponda.
- Una vez que ingrese al Banco de Inversiones visualizará un cronómetro en el que se irá contabilizando el tiempo restante que tiene el usuario para registrar. En principio, el aplicativo permite una hora para realizar los registros correspondientes. Una vez finalizado el tiempo, el aplicativo consultará si aún desea continuar con los registros, sino hay respuesta el aplicativo cerrará su sesión automáticamente (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Tiempo restante



2. Registrar delegación de facultades

- Para que el responsable de la OPMI realice el registro de Delegación de facultades, debe acceder al aplicativo del Banco de Inversiones y hacer clic en la sección “Otros” en la opción “Delegación de facultades” del menú ubicado al lado izquierdo (ver Gráfico 5).

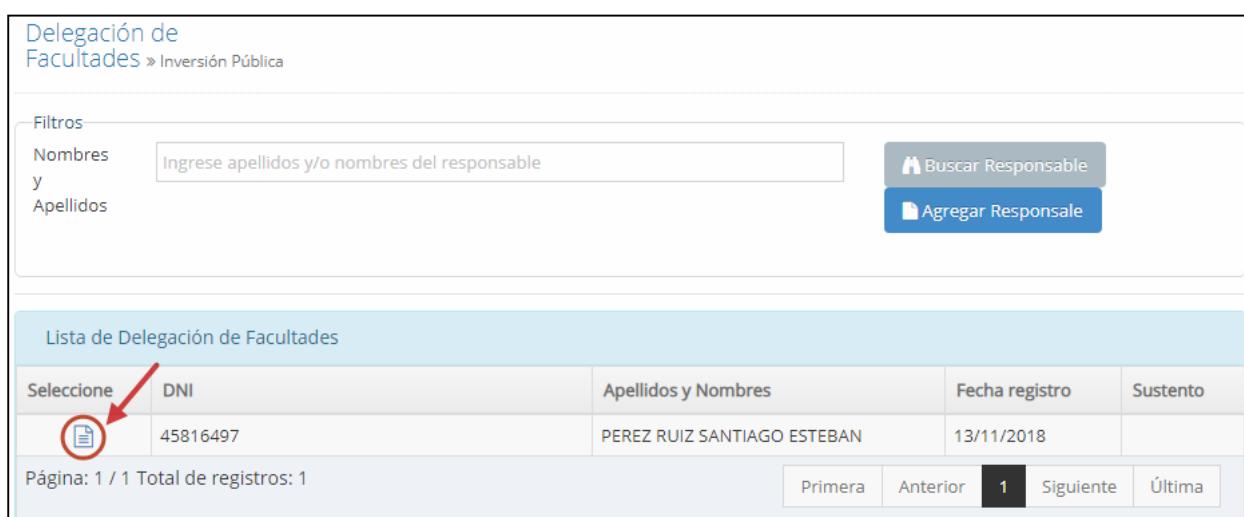
Gráfico 5. Opción Delegación de facultades



The screenshot shows the Banco de Inversiones 1.0 dashboard. On the left, there is a navigation menu with several items: 'Mantenimientos', 'Programación', 'Otros' (which is expanded to show 'Delegación de facultades'), and 'Reportes'. A red arrow points to the 'Delegación de facultades' option under 'Otros'. The main content area displays three cards: 'Total de Proyectos' (blue card), 'Proyectos Programables' (green card), and 'Evolución del Alineamiento de Proyectos Viables orientado al Cierre de Br' (yellow card). The top right corner shows the user information 'Usuario : OPMI'.

- Una vez que acceda a la opción anteriormente mencionada, se visualizará una ventana con la lista de delegación de facultades registradas previamente, donde podrá hacer clic en el ícono  y realizar el registro y/o modificación (ver Gráfico 6).

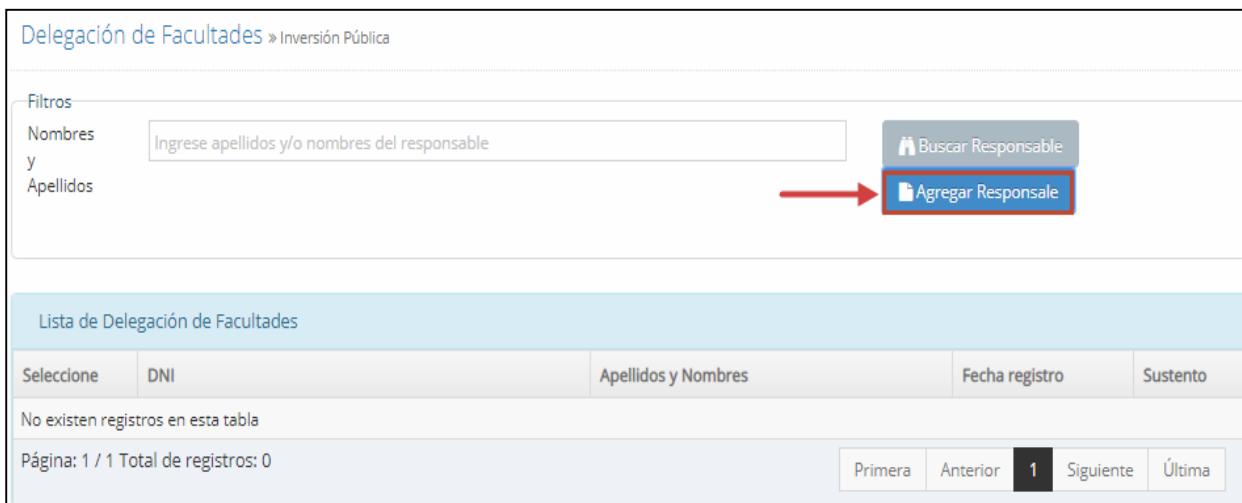
Gráfico 6. Lista de Delegación de Facultades



The screenshot shows the 'Lista de Delegación de Facultades' page. At the top, there is a search bar for 'Nombres y Apellidos' with placeholder text 'Ingrese apellidos y/o nombres del responsable' and buttons for 'Buscar Responsable' and 'Agregar Responsable'. Below the search bar is a table titled 'Lista de Delegación de Facultades'. The table has columns: 'Seleccione' (with a red circle and edit icon), 'DNI', 'Apellidos y Nombres', 'Fecha registro', and 'Sustento'. One record is listed: '45816497' (DNI), 'PEREZ RUIZ SANTIAGO ESTEBAN' (Apellidos y Nombres), '13/11/2018' (Fecha registro), and an empty cell for 'Sustento'. At the bottom, there is a pagination bar with buttons for 'Primera', 'Anterior', '1' (highlighted in black), 'Siguiente', and 'Última'. The page also displays the text 'Página: 1 / 1 Total de registros: 1'.

- Para el registro de las delegaciones², el responsable de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Agregar Responsable”  (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Agregar Responsable



Delegación de Facultades » Inversión Pública

Filtros

Nombres y Apellidos: Ingrese apellidos y/o nombres del responsable

Buscar Responsable

Agregar Responsable

Lista de Delegación de Facultades

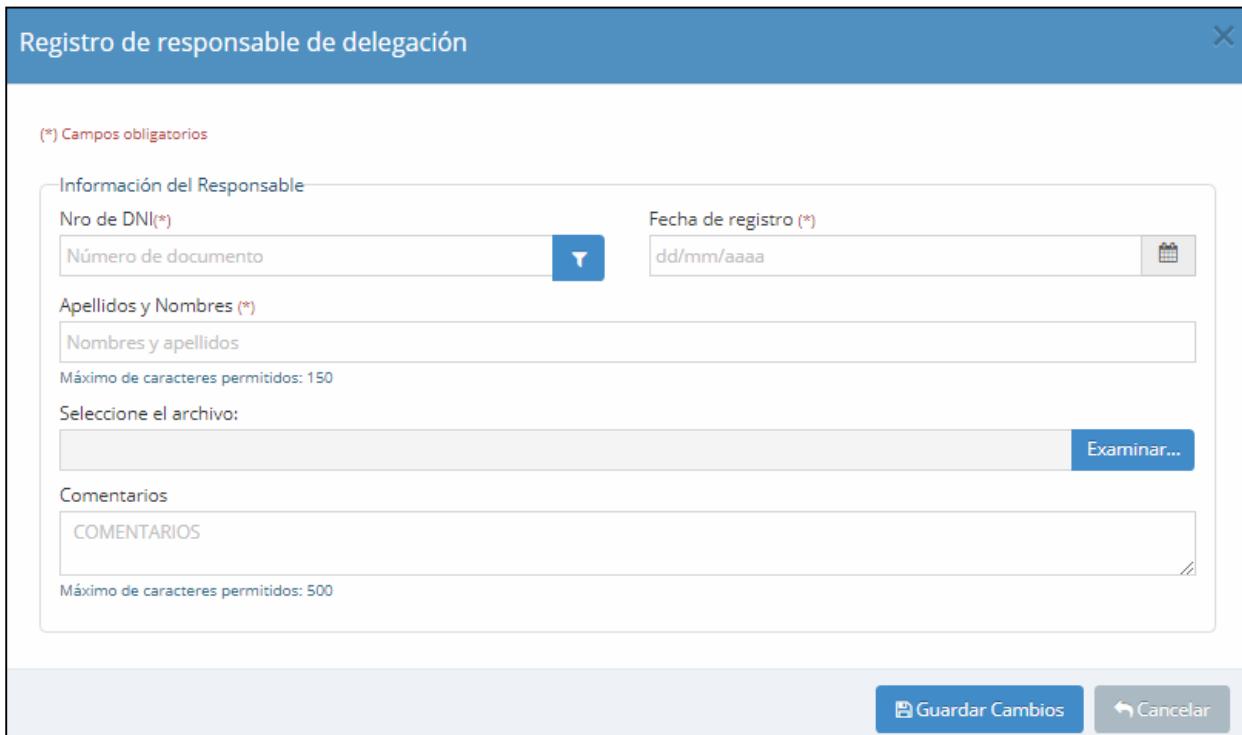
Seleccione	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha registro	Sustento
No existen registros en esta tabla				

Página: 1 / 1 Total de registros: 0

Primera Anterior 1 Siguiente Última

- Luego se visualizará los campos que deberá ser completado por el responsable de la OPMI para la delegación de facultades (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Registro de responsable de delegación



Registro de responsable de delegación

(*) Campos obligatorios

Información del Responsable

Nro de DNI(*)

Número de documento

Fecha de registro (*)

dd/mm/aaaa

Apellidos y Nombres (*)

Nombres y apellidos

Máximo de caracteres permitidos: 150

Seleccione el archivo:

Examinar...

Comentarios

COMENTARIOS

Máximo de caracteres permitidos: 500

Guardar Cambios

Cancelar

²en el marco del literal f) del numeral 4.3 del artículo 4 de la Directiva N° 003-2017-EF/63,01 “Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.”

- Finalmente, una vez registrado los campos solicitados y adjuntado el documento de sustento correspondiente, deberá hacer clic en el botón “Guardar Cambios” **Guardar Cambios** (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Guardar registro

Registro de responsable de delegación X

(*) Campos obligatorios

Información del Responsable

Nro de DNI(*) 45816497	Fecha de registro (*) 13/11/2018
Apellidos y Nombres (*) PEREZ RUIZ SANTIAGO ESTEBAN	
Máximo de caracteres permitidos: 123	
Seleccione el archivo: PRUEBA1.PDF Examinar...	
Comentarios ESCRIBIR UN COMENTARIO	
Máximo de caracteres permitidos: 478	

Guardar Cambios Cancelar

Nota importante: Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 3MB.

**Instructivo
Registro de delegación de facultades
Directiva N° 003-2017-EF/63.01**

2018

Nota técnica:

El contenido del presente documento fue elaborado en el marco de la Directiva para la Programación Multianual aprobada por la RM N° 035-2018-EF/15. Este instructivo es propiedad intelectual del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se prohíbe su reproducción total o parcial. En caso se emplee contenidos, imágenes y/o textos; estos deberán citarse correctamente.